

# La Voz de Menorca

Año XIII.—Número 4.454.

Número suelto . 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Suscripción: En la isla al mes. . . Ptas. 1'50  
Resto de España. . . " 1'75  
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, LUNES 11 FEBRERO 1918

## Ayuntamiento de Mahón

### Sesión ordinaria de 4 Febrero de 1918.

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zabala, Gomila Palliser, Olives, Pons Gomila, Sintes Bagur, Pons Mesquida, Olives Verger, Pons Sintes, Botella, Panedas.

#### ACUERDOS

Fueron sorteados los veinte y un vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Enero último.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la liquidación de las aeras construídas en las Rampas de la Plaza de la Pescadería; la tasación de la faja de terreno que don Jorge Bisbal cedió a la vía pública en la carretera de San Luis y la tasación del terreno cedido a don Lorenzo Parpal con motivo de la rectificación del frontis de la casa número 55 de la calle de Prieto y Caules.

Aprobar la memoria de contaduría explicativa de la liquidación del Presupuesto de 1917.

Conceder permiso a don Santiago Albertí para colocar lindas en la puerta número 9 del Andén de Levante.

Conceder permiso a doña Isabel Prats Joel para reconstruir una pared del predio Santa Rosa, camino de Adaya.

Por sorteo resultaron favorecidos los números 19, 1977, 2562, 3578, 4784, 4954, 8711, 11611, 16096, con objetos de la tómbola celebrada a favor de la Beneficencia Municipal.

Quedar enterado de los trabajos prestados a familias pobres por las hermanas Carmelitas durante Enero. Satisfacer los jornales devengados por el jardinero señor Riudavets.

#### A INFORME

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Instancia de los escribientes de las oficinas municipales solicitando aumento de sueldo dadas las actuales circunstancias.

A estudio de la Comisión de Fomento, instancia de don Juan Seguí Carreras pidiendo permiso para derribar y reconstruir la casa situada en la calle de San Clemente y que se le abone el valor de la faja que cederá a la vía pública.

#### SUBSISTENCIAS

Quedar enterado del telegrama recibido del señor Alcalde de Ciudadela:

«Ayuntamiento honro presidir se adhira incondicionalmente hermoso acto realizado ayer pueblo Mahón para protestar elevados precios subsistencias que ocasionan penosos días para el proletariado.»

Quedar enterado del escrito que los tabajeros dirigieron al señor Alcalde exponiendo que por no poder adquirir ganado carneable al precio de tasa, se verán imposibilitados de surtir el mercado.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de que los tabajeros habían dirigido al señor Presidente de la Junta de Subsistencias un escrito análogo al antes mencionado y que llamados por dicha Autoridad expusieron que habiendo adquirido algunas reses

a mayor precio de los quince sueldos de tasa no podían detallarla al precio fijado por la Junta, entregando una relación detallada de dichas reses y sus dueños. La Junta de Subsistencias llamó a los referidos propietarios, que se allanaron rebajando un sueldo por cárnica; pero como aun no era suficiente para detallar la carne al precio de tasa reunió a los señores concejales y estudiando el asunto, entre otras razones, se expuso: que si el Ayuntamiento hacía un esfuerzo por unas pocas reses y limitados días no se resolvía el problema.

Que en la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias los cortantes se ofrecieron a vender la carne a ochenta céntimos la tercia si se les facilita ganado a diez y seis sueldos; habiéndose convocado a los propietarios para tratar sobre este extremo, teniendo la Junta gran interés en que la tasa de setenta y cinco céntimos sea duradera.

También dio cuenta el Alcalde al Ayuntamiento de los trabajos que se vienen haciendo para vender pan a cincuenta céntimos y facilitar a los panaderos la harina correspondiente.

El señor Pons Mesquida indicó la necesidad de que el pan que se venda a cincuenta céntimos se fabrique con harina aceptable; y a propuesta del señor Sintes Bagur el Ayuntamiento acordó tomar muestras de las harinas que en la actualidad se venden en las fábricas de esta ciudad.

El señor Beltrán dijo: Hoy, como ustedes saben, debido a divergencias surgidas para evitar que la pareja del bou se dedicase a la pesca, el pueblo ha exteriorizado sus deseos. En Palma de Mallorca hay veinte y siete parejas dedicadas al bou. Del señor Ministro de Marina se ha conseguido autorización para pescar libremente en aguas de Menorca dadas las actuales circunstancias; pero a pesar de ello se dificulta tal beneficio. Creo que el Ayuntamiento debe dirigirse de nuevo al señor Ministro para rogarle disponga que la pesca al bou se haga en Menorca con las mismas facilidades que se ejecuta en Mallorca, evitando a la pareja el tener que llevar a bordo un individuo de la Marina de guerra o un guarda pesas.

El señor Alcalde objetó que las divergencias surgidas son debidas a la Reglamentación especial que antes de ahora se dictó para Menorca, lamentando que a pesar de existir el rosei en nuestras aguas no pueda pescarse, siendo animal adulto como ha demostrado un distinguido ictólogo de esta ciudad, como se pesca en Mallorca, de la que lo recibimos en cantidades importantes, viéndonos obligados a consumirlo pescado de algunos días. Observó el señor Alcalde que el pueblo y el Ayuntamiento deben trabajar unidos para conseguir la supresión de tales trabas y que si con la red llamada «Solta» se puede pescar, por ejemplo, un quintal y con el boliche diez quintales, debe quedar este arte en libertad de pescar donde mejor convenga para beneficio general.

El señor Olives observó que se ha de solicitar del señor Ministro resoluciones concretas que permitan la pesca con libertad en nuestras aguas.

Se dió cuenta de los siguientes telegramas que el señor Alcalde dirigió al señor Ministro de Marina:

Del 51 de Enero:

«Todo el vecindario demostró su satisfacción al conocer la real orden dictada por vucencia a petición de la Junta de Subsistencias dando facilidad

des para que se pueda pescar en nuestras aguas con toda clase de artes lícitas a fin de que la pesca se presente con abundancia en nuestro mercado y pueda abaratarse en bien principalmente de las clases menesterosas. Siento tener que decir a vucencia que resultados de dicha real orden no serán de apreciar si no se prescindiese de la intransigencia de la Junta Local de Pesca que no sabiendo interpretar su disposición opone dificultades al señor Comandante de Marina. Ruégole en bien general adopte resolución que estime procedente.

Del 2 actual:

«Vocales Junta Pesca siguen oponiéndose a que Comandante Marina permita pescar pareja Bou que solicita hacerlo cumpliendo todas disposiciones legales. Nuestra autoridad Marina identificada deseos pueblo obrero y clase media que piden abaratamiento precio pescado está convencida que para conseguir pesca abundante precisa autorizar todas artes lícitas única manera hacer efectivos beneficios real orden dictada por vucencia que tanto agradecemos. Ruégole encarecidamente dicte oportunas órdenes para neutralizar interesadas gestiones vocales Junta Pesca en beneficio pueblo, evitación conflicto y prestigio digna autoridad Marina.»

Y a propuesta del señor Beltrán, el Ayuntamiento acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Ministro de Marina:

«Para que la pesca pueda dar en Menorca el resultado que es de esperar, ruego a vucencia en nombre Ayuntamiento y del pueblo todo se digne autorizar al señor Comandante de Marina para que dicte las disposiciones que estime más procedentes al fin que se persigue dadas las anormales y críticas circunstancias en que se encuentran obreros y clases medias para poder alimentarse.»

Y se levantó la sesión.

## Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 53 y 44 de la Ley de Reclutamiento, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento, el alistamiento rectificado y cerrado para el reemplazo del ejército del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón 11 de Febrero de 1918.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

## El Comandante Militar

de Marina de Menorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Mahón.

Hago saber: Que por varios patrones de pesca han sido hallados en aguas de este Distrito tres barriles llenos de alcohol desnaturalizado cuyas marcas y señales se conservan en esta Comandancia de Marina para poder ser comprobadas con las que se presenten en las reclamaciones de propiedad de los mismos, en el plazo de treinta días señalados en expediente de hallazgo que al efecto se instruye.



Hoy lunes, grandiosa sesión a las ocho y media

Exito grandioso de la película americana **EL PRECIO DE SU SILENCIO**.—Terminada la sesión se celebrará el acostumbrado Baile de Máscaras.

Martes, último día de Carnaval.—A petición del público serán proyectados por última vez los dos primeros episodios de **LA MASCARA ROJA**, por Hugo y Lucille.—A las ocho y media.

Terminada la sesión se dará el último Baile de Máscaras de la temporada. En obsequio a la concurrencia se regalará una LIBRA ESTERLINA. Se regalará un billete con cada entrada de cine, otro con cada entrada de baile y uno a toda señora que asista al baile, sorteándose a las doce de la noche la LIBRA ESTERLINA.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 8 de Febrero de 1918.—Francisco Pou.

## Las subsistencias

### COMISIÓN POPULAR

En vista de que continúan a la orden del día las denuncias contra los expendedores de leche y carbón, se acordó designar al señor Alcalde para que sean multados con el máximo, llevando a los tribunales a los reincidentes.

Después de haberse tratado de otros asuntos de interés se levantó la sesión.

El sábado por la noche se reunió la Comisión Popular de Subsistencias en una de las Casas Consistoriales.

El compañero Gomila dió cuenta del convenio celebrado entre los harineros y panaderos, que ha sido aprobado por la Junta de Subsistencias, y en su virtud desde hoy lunes, 11 del actual, el pan de segunda se venderá en esta ciudad al precio de cincuenta céntimos de peseta el kilogramo.

Después de detenida discusión fué aprobada por unanimidad la tasa fijada para dicho artículo, acordándose al mismo tiempo dar un voto de gracias al referido compañero Gomila por los trabajos que ha venido realizando en este asunto cerca de la Junta de Subsistencias.

Las subcomisiones de distrito se encargarán de realizar una detenida inspección para que el pan sea vendido al precio fijado, presentando las correspondientes denuncias a los señores Tenientes de Alcalde si observan infracción en dicho artículo y en la calidad y peso.

Se dió cuenta de los trabajos llevados a cabo cerca la Junta de Subsistencias con el fin de que en el mercado haya existencia de queso.

Hasta hoy la Comisión está satisfecha del proceder de las autoridades respecto al problema de subsistencias, especialmente del señor Alcalde y Delegado.

### COMITE MUNICIPAL

## Unión Republicana de Villa-Carlos

Se convoca a los correligionarios de esta Villa a una reunión que se celebrará el próximo miércoles día 13, en la casa de la calle del Puerto número 5, a las 8 y media de la noche, para tratar de las próximas elecciones generales.

Villa-Carlos 9 Febrero de 1918.—El Presidente, José Ripoll.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

11 de Febrero

Hoy conmemoramos la proclamación de la República de España que en día semejante instauraron las Cortes.

La vida de la institución democrática popular fué efímera. No alcanzó al año. A tres guerras tuvo que hacer frente el gobierno republicano. Sus hombres compitieron en inteligencia, bondad y honradez. No hubo entonces la indignidad, la criminalidad, el latrocinio que caracterizó a los gobiernos de la monarquía.

Sólo en once meses, obligados a sostener tres guerras, minada la nación por discordias intestinas, hallado el poder en plena agitación, ¿qué podían hacer los hombres de la República, no obstante su saber, su honradez, sus buenos sentimientos?

Es ridículo, es insensato pretender enjuiciar una nueva forma de Gobierno que sólo durante once meses ha podido actuar. La insensatez y la ridiculez de quienes pretenden descalificar a un nuevo régimen que actuó un breve tiempo, se convierten en maldad en el caso de que la nueva institución democrática haya recogido tan mala herencia como se legó a nuestra República.

Con esta maldad, esta mala fé, esta intención perversa, proceden los reaccionarios al juzgar a la República de España.

Los generales Pavía, Martínez Campos y otros militares faltaron a sus deberes de fidelidad al gobierno, a la disciplina y a la subordinación, dieron malos ejemplos que durante el régimen se han repetido y continúan. Mataron a la República.

De continuar ésta, de poder gobernar con los necesarios resortes, con tiempo suficiente, en vez de morir víctima de las traiciones, la deslealtad y la insubordinación de aquellos generales, hoy fuera otra la situación. Se habría realizado ya la obra de dignificación y saneamiento, de renovación política y administrativa, que se carece y no se hace y que sólo sirve de asunto para una comedia bélica y bullanguera.

Imbuídos en estas tristes enseñanzas, trabajemos con ahínco para restaurar cuanto antes el régimen republicano democrático que ha de salvar, mejor dicho, resucitar a esta desventurada nación.

**Un cunero**

Un amigo nuestro ha recibido de Madrid el siguiente telegrama:

«Asegurada comunicación entre Menorca Mallorca mediante combinación autorizada de estaciones radiotelegráficas militares Mahón Barcelona con las civiles de Llobregat y Soler. Si fuese necesario irá estación campaña a Mallorca.—Parreño.»

El firmante del telegrama que precede será de seguro un señor García Parreño cuyo nombre suena desde hace días como aspirante a la representación de este distrito en las Cortes.

Según noticias el señor García Parreño es cervista y hasta hoy apenas si conocía a nuestra isla más que de nombre, sin haberse acordado nunca de ella ni realizado mérito alguno para obtener el honor a que aspira.

La prueba de lo que decimos está en su telegrama, que es el recurso más pueril de los que echan mano los candidatos cuneros, habiéndose tomado a los menorquines por inocentes paletos que se dejan engañar fácilmente.

Ya sabrá pronto el señor García Parreño que si desea derrotar a las izquierdas menorquinas le precisan no simples telegramas sino muchos montones de billetes de banco para comprar las conciencias de los electores y saciar el ansia de los intermedarios.

**Demostración de fraternidad**

El Ayuntamiento de Palma aprobó últimamente una proposición para que se solicite del Gobierno el indulto del viajante de comercio, don Enrique Codina que fué condenado por un consejo de guerra celebrado en esta plaza.

Nos complacemos en hacer pública y en aplaudir esta generosa iniciativa.

**Funciones de beneficio**

Es achaque de todos los años la imposibilidad de dedicar, según costumbre, crónicas detalladas a los espectáculos y diversiones que en estos días se suceden en series numerosísimas en los teatros, cines y casinos. Al llegar el carnaval cesan por causa de fuerza mayor las reseñas parciales.

Sólo podemos por lo tanto nombrar a los artistas que estos días han celebrado sus beneficios entre aplausos y demostraciones de amistad. Son estos don Gregorio Peraita, que el sábado en el Principal en el papel de Manelich del drama «Tierra baja» alcanzó continuas ovaciones y varios regalos, y el joven actor cómico don Sebastián Ruiz, beneficiado anoche.

aplaudido y a quien agradecemos el B. L. M. que nos dedicó.

En el Casino del Consey, con motivo también del beneficio, fué anoche objeto de distinciones el aplaudido barítono don Miguel Fargas.

Por último, esta noche en el Principal celebrarán el suyo el segundo apunte don José Grande y los maquinistas, según aquél y éstos nos participan en cortés B. L. M. que estimamos.

Comprendan todos que muy a pesar nuestro nos vemos forzosamente obligados a sustraernos a esta racha de beneficios, racha por la que nos dejaríamos gustosos alcanzar si las circunstancias lo permitieran.

**Notas marítimas**

El sábado salió para Barcelona el vapor «Monte Toro».

Ayer llegó el «Mahón» procedente de Barcelona y Alcúdia.

—Por los empleados de la compañía Arrendataria de Tabacos fué apresado ayer en la costa un falucho con cargamento de tabaco de contrabando.

La tripulación y el mencionado falucho permanecieron todo el día al costado del torpedero número 16.

—Ha salido para Ciudadela el pailebot «Paloma».

**Movimientos de pasajeros**

Anteayer marcharon en el vapor correo para Barcelona nuestros particulares amigos don Jaime Ferrer Aledo y don Higinio Andreu.

Embarcaron también nuestros paisanos y amigos don Bartolomé Bagur y don Alejandro Bernat, ex tripulantes del vapor «Joaquín Mumburá».

Al transmitir a todos nuestro saludo de despedida deseamos hayan tenido feliz viaje.

A bordo del vapor «Mahón» regresaron ayer el maestro de música señor Villalonga y los cantantes del orfeón mahonés señores Barber, Orfila, Seguí, Gornés, Gonzalez, Lliná y Rebaje, que han terminado la contrata con una compañía de ópera.

Sean bien venidos.

**Cambio de itinerarios**

Debido a que desde la semana anterior el vapor de Ciudadela para Palma sale los lunes, en vez de los martes como lo hacía antes, se ha modificado también la salida del automóvil de esta ciudad, que la efectuaba el martes a las tres de la tarde y desde hoy lo hará los lunes a la hora indicada.

**Distinción merecida**

En sesión ordinaria el Ayuntamiento acordó el sábado hacer constar en

acta la satisfacción con que ha visto el proceder del señor Comandante de Marina así como la firmeza de dicha autoridad que inspirada en un espíritu de justicia y legalidad, al mismo tiempo que democrático y de amor al pueblo, atiende al asunto de la pesca, de importancia siempre y de vital interés en estos tiempos. La resolución será comunicada de oficio a quien ha merecido tal distinción.

Se ha interpretado fielmente el sentir de la ciudad como lo prueba la circunstancia de que el acuerdo fué tomado por unanimidad y sin discusión.

Damos la enhorabuena al señor Comandante de Marina don Francisco Pou.

**El carnaval**

Como notas especiales de este carnaval hemos de registrar la disminución respecto a los años anteriores del número de máscaras callejeras y de carruajes que circulan la rua.

Los conflictos económicos explican el retraimiento.

También es considerablemente menor este año el consumo de confetti y de serpentina; debido seguramente al encarecimiento del papel.

Los bailes en cambio se han visto y continuarán puede afirmarse muy animados.

Se danza en el Teatro Principal, Casino Del Consey, Cine Moderno, Salón Victoria y Cine España.

El del sábado en la Casa del Pueblo, baile de Sociedad, estuvo brillantísimo en todos conceptos. El local engalanado con gusto, el concurso de bellezas encantador, la animación extraordinaria.

También resultó deslumbrante el baile de anoche en el Cine Moderno.

Estos últimos bailes se llevan la palma del carnaval.

Hoy y mañana se darán las últimas fiestas dedicadas a Momo y pasado mañana tendrán lugar en muchas poblaciones los funerales y entierro solemne de la sardina, pero no aquí, donde no se le tributan exequias mortuorias.

**Hermosísimo rasgo de un niño**

Ayer, a las nueve próximamente de la mañana, cayó al mar cerca de Calafiguera un niño de unos siete años. En aquel momento nadie presenció el hecho.

Apercibióse luego otro niño de doce años, llamado Juan Camps Cuares, domiciliado en la calle de Pi y Margall. Pronto, sin pensar en que arriesgaba su vida, lanzóse al agua y libró al otro pequeño de la muerte.

Este rasgo, digno siempre de alabanza y merecedor de recompensa, es en este caso motivo especial de admiración habida cuenta de la corta edad de quien tal valor, destreza y bellos sentimientos ha demostrado al despreocupar la propia existencia para salvar la del prójimo.

Esperamos que a los efectos de justicia que proceda se tomará nota de este acto meritosísimo.

**Noticias cortas**

El paseo de Isabel II estuvo ayer animadísimo de doce y media a una mientras la música militar daba un concierto público.

Se procede a retirar los árboles de la calle de San José que son trasladados a distintos sitios para cubrir los huecos que otros dejaron al ser baja definitiva.

Realmente la vía citada era demasiado estrecha para dotarla de arbolado.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

de LA VOZ DE MENORCA

**Preparativos electorales. -- Atentado contra Lerroux**

**Información telegráfica-postal**

(De la prensa de los días 8 y 9. Conferencias depositadas en Barcelona los días 10 y 11 a las 5:20.)

**La guerra mundial**

**Noticias y comentarios**

**Buque español torpedeado.**

Madrid 8.—En el ministerio de Marina han facilitado el siguiente telegrama: «El comandante de Marina de Santa Cruz de las Palmas al ministro.—Ayer al mediodía tuve noticia de que a las nueve de la mañana habían arribado al puerto de Tazacorte dos botes conduciendo naufragos cuya nación y demás detalles se desconocían. Inmediatamente me trasladé a Tazacorte en automóvil, llegando a las cuatro de la tarde y hallando a la dotación completa del vapor español «Sebastián», de 4.500 toneladas, de la matrícula de Bilbao, que había sido echado a pique por un submarino alemán el 5 del corriente.

El vapor «Sebastián» había salido de Torrevieja el 25 de Enero, conduciendo para Nueva York 3.200 toneladas de sal común.

Fundándose el comandante del submarino en que el cargamento era contrabando de guerra, hundió el buque, permitiendo a la dotación proveerse de víveres y remolcando sus botes hasta 30 millas de Tazacorte.

El capitán del vapor hundido dice que él ignoraba que la sal fuese contrabando de guerra.

La dotación del «Sebastián», cuyos treinta hombres no han tenido novedad, llegará a ésta en la tarde de hoy.

Continuaré recibiendo declaraciones, que entiendo han de coincidir con las tres ya tomadas, cuyo resumen transcribo en este telegrama.

Procedo en todo con arreglo a las instrucciones del ministerio para estos casos.

**Siempre esperando**

Madrid.—El jefe del Gobierno dice que espera nuevos informes sobre el torpedeo del vapor «Sebastián».

Los naufragos han llegado a Tenerife.

Desde Cádiz se han visto algunos submarinos.

**Firma**

En Brest Litowski se ha firmado la paz entre los imperios centrales y la República de Ucrania.

**Varias noticias**

Londres.—Ha llegado una misión brasileña.

Colonia.—En un choque entre un tren expreso y otro que conducía prisioneros resultaron muertos y heridos.

Roma.—El día 12 se abrirá el parlamento.

El General Siardino sustituirá al señor Cadorna en el Comité Interaliado.

**Prieto niega**

Madrid.—El señor García Prieto niega que se haya recibido una nota del Gobierno italiano relativa al torpedeo en aguas españolas del vapor «Duque de Génova».

**Detención**

Moscow.—Ha sido detenido el general Brusilof.

**Crónica Nacional**

**Propagandas electorales**

**Rumores de crisis**

Madrid 8.—Insistentemente ha circulado el rumor de que en el Consejo celebrado en palacio ayer había dimitido el ministro de Fomento.

La noticia circuló, adquiriendo visos de certeza por venir de diferentes puntos.

Se decía que la resolución del señor Alcalá Zamora partía del resultado del anterior Consejo.

En éste, al dar cuenta de su viaje a las provincias del Norte, no encontró en sus compañeros el entusiasmo ni adhesión que esperaba, dadas las medidas que había adoptado que confiaba habían de satisfacerles, porque re-

suponemos que los vigilantes municipales habrán dado cuenta a su jefe y éste al superior de las deficiencias y descuidos que se notan en los servicios de limpieza pública, precisamente en estos días de carnaval en que por ensuciarse más las vías hace falta una mayor atención.

El *vice-versa* que acabamos de indicar debe corregirse.

En sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, se cerraron definitivamente las relaciones del alistamiento.

Recomendamos a la guardia municipal que persista en la enérgica campaña para evitar que algunos incultos con pretexto del carnaval lancen proyectiles que puedan causar perjuicios y hasta lesiones.

Mañana, salvo mal tiempo o contraorden, la música militar amenizará el paseo de Isabel II de doce a una y media.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**—El juguete «Mañana de sol», los monólogos «Buscando la muerte», «Elegía a Granada» y la comedia en un acto «Deme usted una cédula».

Magníficas decoraciones del maestro don Francisco Olivés, que serán montadas a la vista del público por los ágiles y expertos tramoyistas.

**CINE MODERNO.**—A las ocho y media los dos primeros episodios de «La Máscara Roja» y el noveno de «Los Vampiros».

Mañana a igual hora programa de estrenos.

En caso de mal tiempo hoy y mañana habrá sesiones por la tarde.

**SALÓN VICTORIA.**—Grandes sesiones hoy y mañana a las ocho y media «El precio de su silencio» y «La Máscara Roja», los dos primeros episodios.

solvian los problemas que precisamente había ido a estudiar.

Esta indiferencia se acentuó al dar cuenta de su viaje en el Consejo celebrado en Palacio, y al salir de éste solicitó la reunión del Consejo.

Relacionado con esta noticia, se ha dicho también que había dimitido el comisario de abastecimientos.

Esto último lo negó rotundamente el presidente del Consejo.

**Pérdida del vapor «Miramar»**

El Ferrol 9.—El vapor «Miramar» de la empresa mallorquina «Isla Marítima» ha embarrancado frente a Ortigueira.

Se han enviado remolcadores para tratar de salvarle.

El Ferrol 10.—Se confirma la noticia de haber embarrancado el vapor «Miramar» al que se da por perdido.

Perdieron el capitán y diez tripulantes, se salvaron veinte y nueve.

**La campaña electoral**

Barcelona 10.—Hoy se celebrará un grandioso mitin en la Casa del Pueblo en el que pronunciarán discursos los señores Lerroux y Marcelino Domingo.

Madrid.—El conde de Romanones está de acuerdo con las extremas izquierdas.

Barcelona.—En el mitin de ayer al levantarse para hablar el señor Lerroux, uno de los concurrentes le dirigió un disparo.

Algunas personas desviaron el arma.

Resultó herido uno de los asistentes.

La serenidad se impuso y el mitin continuó sin nuevos incidentes.

**La Liga y los radicales**

Barcelona 14.—En un mitin regional celebrado pronunciaron fogosos discursos los señores Cambó y Abadal.

Expresaron sus esperanzas de sacar ochenta diputados.

El señor Cambó vuelve a luchar por Barcelona.

Ha reaparecido en Barcelona el diario republicano radical «La Lucha», inspirado por Marcelino Domingo.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

**Pastelería «La Mallorquina»**  
Calle de Hannover, 46

Si siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, en este acreditado establecimiento se encontrarán, a partir del jueves próximo hasta el último día de Carnaval, las clásicas ensaimadas mallorquinas con tajadas de sobrasada y calabazate, como también rellenas, elaboradas con el esmero con que la casa acostumbra y que ha demostrado poder competir con los más importantes establecimientos de Palma de Mallorca.

Habrán también en dichos días un gran surtido de empanadas y crespelles (esta en seu), pasás propias de días de Carnaval y que tanta aceptación siempre han tenido, por el esmero de su elaboración.

**GUÍA GENERAL**

DE

**CATALUÑA**

(BAILLY-BAILLIÈRE-BIÈRE)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA